

**Candidatos aptos para el proceso de selección de representantes
ante el Consejo Nacional de Protección del Consumidor
Período 2024 – 2026**

 Jesús Ricardo Manuel Barrantes Portocarrero	Abogado con estudios de Postgrado en Derecho Empresarial. Vicepresidente del Consejo Directivo de la Asociación Peruana de Protección y Defensa de Consumidores y Usuarios-PROCONSUM, Lima. Experiencia como gerente legal en empresas privadas.
 Ubén Enrique Atoche Kong	Bachiller en Ingeniería Electrónica, con estudios en Comercio Exterior y Protección al Consumidor. Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Internacional de Consumidores y Usuarios de Seguros – AINCUS, Lima. Exconsejero en representación de la Asociaciones de Consumidores ante el Consejo Nacional de Protección al Consumidor. Coordinador nacional de la Coordinadora Nacional de Asociaciones de Consumidores del Perú.
 Juan Enrique Zegarra Palacios	Estudios en Administración de Empresas, Design Thinking y Fundamentos de Transformación Digital. Presidente ejecutivo del Consejo Directivo de la Asociación de Consumidores de Productos y Servicios - Perú -ASCOPS PERÚ, Lima. Experiencia como ejecutivo en empresas privadas en gestión de proyectos.



David Vicente Germán Camarena

Abogado con estudios en Comercio Exterior y Aduanas, Gestión Pública y Contrataciones con el Estado y Derecho Administrativo.

Vicepresidente del Consejo Directivo de la Asociación de la Defensoría del Consumidor y Usuario Perú Se Integra – ASDECOPI, Piura.

Experiencia como abogado litigante y asesoría legal en el sector público.



Víctor Miguel Calleja Vela

Abogado, excatedrático en Derecho de la Competencia en la Universidad San Martín de Porres.

Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Centro de Protección al consumidor, Lambayeque.

Representante del Consejo del Usuario de SUNASS.

Ha sido representante del Consejo del Usuario de OSITRAN.



Jorge Luis Carranza Caballero

Ingeniero Industrial colegiado, consultor en optimización de tarifas eléctricas en empresas privadas.

Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Proconsumidores del Perú- PROCONSUMIDORES, Lima.

Exconsejero en representación de las Asociaciones de Consumidores ante el Consejo Nacional de Protección al Consumidor.

Experiencia con gerente general en empresas privadas.



Gloria María Acosta Álvarez de Hoyle

Abogada, MBA, doctora en Derecho y Ciencias Políticas, con estudios de Postgrado en Europa y Estados Unidos.

Presidenta del Consejo Directivo de la Asociación de Soluciones para Atención ProConsumidor -ASA ORG, Lima.

Catedrática en Derecho en la Universidad San Martín de Porres y Universidad Femenina del Sagrado Corazón.



Marcos Iglesias Sánchez

Doctor en derecho y administración, experto en dirección de organización.

Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Frente de Defensa de la Competencia y Protección de los Consumidores y Empresarios del Perú - FDECEP, Loreto.

Con experiencia en Derecho civil, laboral y administrativo.